

Convocatoria Oficial
Campeonato Nacional Interligas Categoría Única, Open y Barebow
Medellín, marzo 27 al 30 de 2025
Último Clasificatorio en la rama masculina de arco compuesto a los Juegos Mundiales 2025

Ligas de Tiro con Arco de Colombia

Apreciados presidentes,

La Federación de Arqueros de Colombia, con el apoyo del Ministerio del Deporte, tiene el gusto de invitarlos a participar en el Campeonato Nacional Interligas Categoría Única, Open y Barebow, que se realizará del 27 al 30 de marzo de 2025, en el **Campo Suramericano de Tiro con Arco, ubicado en la unidad deportiva de Belén Andrés Escobar en la Ciudad de Medellín.**

La organización del evento permitirá el ingreso al campo solamente al personal que esté acreditado y a deportistas y oficiales que estén involucrados en competencia en cada turno.

Las inscripciones deben ser realizadas solo a través de la plataforma digital, SUI- Sistema Único de Inscripción.

Fecha inscripción ordinaria: 3 de marzo de 2025

Fecha inscripción extraordinaria: 10 de marzo de 2025

Solamente se recibirán inscripciones hasta el 10 de marzo, fecha de las inscripciones extraordinarias.

Los deportistas deberán estar al día con la renovación del **carne de Federado**, para este año tiene un **costo de \$92.000**, si lo renueva antes del 28 de febrero, después de esta fecha tiene un costo de \$97.000, cada liga deberá hacer el registro o actualizar la información en la plataforma SUI.

VALOR INSCRIPCIONES:

Deportistas (ordinarias):	\$85.000
Deportistas (extraordinaria):	\$95.000
Oficiales:	\$32.000

El pago de las inscripciones deberá realizarse mediante consignación / transferencia a la cuenta corriente de Bancolombia número 362-0000-1216 a nombre de la Federación de Arqueros de Colombia, remitiendo copia del comprobante a contabilidadfedearco@gmail.com. El pago deberá ser realizado **ANTES del 19 de marzo de 2025.**

Uniformes:

Los deportistas, delegados y oficiales de equipo deben portar los uniformes de acuerdo con el capítulo 20 del reglamento de la WA. Todos los deportistas deben llevar su nombre en la parte alta de la espalda (artículo 20.1.4).

Revisión de Equipos:

Durante la revisión de equipos, los Jueces solicitarán a los deportistas:

- El carné de la Federación, actualizado a la fecha 2025.
- El documento de identidad.

Paz y salvo de la Ligas

Para la participación de Arqueros y oficiales en el evento, las Ligas deberán estar al día con el pago de la 1° cuota de la anualidad 2025 (de acuerdo a lo aprobado en la asamblea, esta anualidad se puede pagar en 3 cuotas).

Programa de competencias

Jueves 27 de marzo

08:30 – 11:00	Práctica oficial RM, CW, BW, RMO y CWO.
14:00	Reunión de Capitanes
13:00 – 15:30	Práctica oficial RW, CM, BM, RWO y CMO.

Viernes 28 de marzo

08:00 – 11:15	Ronda Clasificatoria (3 series de práctica más competencia) RM, CW, BW, RMO y CWO.
11:30 – 12:10	1/16 en las categorías con más de 16 deportistas (1 serie de práctica + competencia)
13:00 – 16:15	Ronda Clasificatoria (3 series de práctica más competencia) RW, CM, BM, RWO y CMO.
16:30 – 17:10	1/16 en las categorías con más de 16 arqueros (1 serie de práctica + competencia)

Sábado 29 de marzo

7:30 – 8:00	Práctica de eliminatorias individuales
8:00 – 12:00	Rondas Eliminatorias desde 1/8 hasta finales por medallas categorías de mujeres.
13:00 – 13:30	Práctica eliminatorias individuales.
13:30 – 17:30	Rondas Eliminatorias desde 1/8 hasta finales por medallas categorías de hombres.

Domingo 30 de marzo

07:30 – 08:00	Prácticas de ¼ de final en equipos todas las categorías.
08:00 – 11:00	Eliminatorias y finales equipos todas las categorías.
11:15 – 11:40	Práctica de ¼ de final en equipos mixtos todas las categorías.
11:45 – 13:15	Eliminatorias y finales equipos mixtos todas las categorías.

Nota: La programación definitiva estará sujeta a cambios dependiendo del número de participantes que sean inscritos y de las necesidades que se presenten en el evento.

COMPETENCIAS:

El campeonato se regirá por el reglamento de World Archery, y por la reglamentación de la Federación de Arqueros de Colombia, publicados en la página www.worldarcherycolombia.com.

Se tendrán las siguientes competencias:

Arco recurvo

Ronda clasificatoria serie 70mts, ronda olímpica individual, equipos y equipos mixtos.

Arco compuesto

Ronda clasificatoria serie 50mts, ronda olímpica individual, equipos y equipos mixtos.

Barebow

Ronda clasificatoria serie 50mts, ronda olímpica individual, equipos y equipos mixtos.

RONDA CLASIFICATORIA:

Arco recurvo, compuesto y barebow disparan 72 flechas en 2 series de 36 flechas, en tandas de 6 flechas.

Recurvo y barebow en dianas de 122cm.

Compuesto en compuesto en diana de 80cm de 6 anillos.

Los tiempos para disparar serán de 30 segundos por flecha en todas las categorías.

FINAL INDIVIDUAL:

En la ronda Individual, para que haya competencia en una categoría, esta deberá tener al menos tres participantes clasificados, los cuales pueden ser o no de la misma liga. Se premiarán los tres primeros puestos.

La ronda de clasificación dará la conformación de las pirámides de enfrentamientos en cada categoría, **el corte será en 1/16.**

Modalidad arco recurvo y Barebow: Sistema eliminatorio hasta 5 set de 3 flechas, será ganador quien obtenga primeromínimo 6 puntos; aplican los desempates estipulados por el reglamento WA.
Dispararan en dianas de 122cm.

Modalidad arco compuesto: Sistema eliminatorio de 5 series de 3 flechas cada uno, será ganador quien obtenga el mayor puntaje de tanteo de flechas acumulado de la sumatoria de las 5 series (15 flechas); aplican los desempates estipulados por el reglamento WA.
Dispararan en dianas de 80cm de 6 anillos (compuesto).

Los desempates en la Ronda Individual se harán de acuerdo con lo estipulado en el reglamento WA.

FINAL EQUIPOS Y EQUIPOS MIXTOS:

La clasificación de los **equipos** estará dada por la sumatoria de los puntajes en la ronda clasificatoria de los 3 mejores arqueros de cada liga. En **equipos mixtos** será por la sumatoria de los puntajes del mejor arquero femenino y el mejor masculino de cada liga. Estos mismos arqueros participarán en la ronda de partidos, a menos que el delegado de la Liga presente por escrito, por lo menos 15 minutos antes del comienzo de la competencia por equipos, una sustitución por otro atleta que haya **competido** en la ronda de clasificación, esta sustitución no modifica la clasificación inicial de los equipos.

Los equipos mixtos de discapacidad de la misma modalidad se conformarán por un hombre y una mujer.

Se podrá formar un equipo y un equipo mixto por Liga y **para que haya competencia deberán existir al menos tres equipos clasificados de 3 ligas diferentes y el corte será ¼ de final**. Se premiarán los tres primeros puestos.

Los desempates en equipos se harán de acuerdo con lo estipulado en el reglamento WA.

COMITÉ DE APELACIONES:

El comité de apelaciones estará conformado por el Delegado Técnico y dos Delegados de las Ligas participantes que no estén involucradas en la apelación.

Todas las apelaciones las deberá tramitar el capitán del equipo, dentro de los términos establecidos en los artículos 3.13.3, 3.13.3.1 y 3.13.3.2, por escrito, dirigido al comité de apelaciones, cancelando previamente una caución de \$100.000 reembolsable si le es favorable la respuesta de la apelación.

La decisión del jurado de apelaciones es final, no puede ser apelada (Artículo 19.4)

TEMAS MÉDICOS:

Recomendamos a los jefes de las delegaciones tener ubicados centros de servicios médicos o un hospital cerca del lugar de hospedaje.

Todos los participantes deben tener EPS vigente o seguro médico, en cualquier momento se puede requerir

Es responsabilidad de los jefes de las delegaciones verificar que todas las personas de su delegación tengan la seguridad social vigente y los documentos de identidad a la mano.

CONTROL DOPAJE Y ALCOHOL:

Se podrá programar control de dopaje. Los deportistas elegidos para presentar la prueba deben portar documento de identidad.

El nivel de alcohol también puede ser probado durante la competencia, siguiendo las reglas de la WA.

JUNTA DIRECTIVA
FEDERACIÓN DE ARQUEROS DE COLOMBIA


P // MARÍA EMMA GAVIRIA PIEDRAHITA
Presidente

Medellín, 17 de febrero de 2025

**Otrosí Campeonato Nacional Interligas Categoría Única,
Open y Barebow
Medellín, marzo 27 al 30 de 2025**

FECHAS LIMITE PARA LAS INCRIPCIONES

03 de Marzo	Inscripciones ordinarias
10 de Marzo	Inscripciones extraordinarias

INCRIPCIONES, RETIROS Y PAGOS

El primer consolidado se enviará el 4 de marzo, a partir de esa fecha y hasta el 10 de marzo, fecha límite de las inscripciones extraordinarias, se recibirán los cambios y/o retiros que las Ligas consideren.

El 11 de marzo, posterior al cierre de las inscripciones extraordinarias, se enviará un consolidado final de deportistas y oficiales, con base a ese listado, el área contable emitirá la respectiva factura, favor tener en cuenta que los retiros efectuados después de la fecha de cierre deberán ser pagados.

No se aceptarán inscripciones posteriores al 10 de marzo.

Medellín, 26 de febrero de 2025.

Cordialmente,

COMITÉ EJECUTIVO
Federación de Arqueros de Colombia



P/ MARÍA EMMA GAVIRIA P.
Presidente